

## SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

**Convocatoria: 030**

De conformidad con lo que establece el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, y el Artículo 17 fracción I inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y su reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición del Servicio de Desmonte, Instalación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Cuatro Elevadores Nuevos Para Diversas Unidades Hospitalarias, de conformidad con lo siguiente: Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
LP/E/SSA/030/2019	\$5,000.00	23 de agosto de 2019	26 de agosto de 2019 12:00 horas	Habrà visita a instalaciones	02 de septiembre de 2019 12:00 horas	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA				CANTIDAD
1	Máquina Compacta: sin engranes y de alta eficiencia; Bandas Tractoras: Acero Revestido de Poliuretano; Controlador: Microprocesado Voltaje y frecuencia variables VVVF;...	PIEZA				2
2	Máquina: Compacta, sin engranes y de alta eficiencia; Bandas Tractoras: Acero Revestido de Poliuretano; Controlador: Microprocesado Voltaje y frecuencia variables VVVF;....	PIEZA				1
3	Máquina compacta: sin engranes u alta eficiencia; Bandas Tractoras: acero revestido de poliuretano; Controlador: Microprocesado Voltaje y frecuencia variables VVVF; ...	PIEZA				1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en: La página del Sistema de Compras Gubernamentales <https://comprasestatal.durango.gob.mx> y para consulta y venta en el domicilio de la Convocante, sito en Cuauhtémoc Número 225 norte, colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango, teléfono: 01 (618) 1 37 70 20 / 1 37 74 82, correo electrónico [licitaciones.ssd@durango.gob.mx](mailto:licitaciones.ssd@durango.gob.mx), los días del 21 al 23 de agosto del 2019, con el siguiente horario: 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es: mediante depósito en Banco Santander (México) S.A. a la cuenta No. 65-50261256-4 clabe 014190655026125647, plaza 3762 sucursal principal Durango a favor de los Servicios de Salud de Durango.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de agosto del 2019 a las 12:00 horas en: Sala de Juntas anexa a la Subdirección de Recursos Materiales, de los Servicios de Salud de Durango, ubicado en Cuauhtémoc Número 225 norte, colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 02 de septiembre del 2019 a las 12:00 horas, en Sala de Juntas anexa a la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Durango, Cuauhtémoc, Número 225 norte, colonia Centro, C.P. 34000, Durango.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital General de Durango "Torre Materno Infantil" y Centro Estatal de Cancerología, con domicilio en calle 5 de febrero s/n esquina con calle Norman Fuentes Zona Centro.
- Plazo de entrega/Inicio de Servicio: 5 (cinco) a 7 (siete) meses después de la fecha del fallo.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha de prestación mensual del servicio, de conformidad en tiempo y forma y presentada la factura original.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios de adjudicación serán en base a lo establecido por el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

DURANGO, DURANGO, A 20 DE AGOSTO DEL 2019

SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

DR. SERGIO GONZALEZ ROMERO